INFORME DE GESTION

PROCESO DE CONTRATACIÓN

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMERA SEMANA DE MARZO 2013

AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

LINA MARIA HINCAPIE LONDOÑO

Jefe de la Oficina de Control Interno

**EQUIPO AUDITOR**

SERGIO GOMEZ VELEZ

MONICA JAQUELINE DURANGO CASTRO

ALIRIO DE JESUS GIRALDO RAMIREZ

JUAN GUILLERMO SALAZAR RAMIREZ

**INTRODUCCION**

La oficina de control interno como uno de los elementos del sistema de control encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía asesora a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, evalúa y establece aplicación de correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos; Determina la efectividad del sistema de control de la entidad con el fin de apoyar a la dirección en la toma de decisiones válidas para la consecución de los fines, labor que se realiza de manera permanente y oportuna.

El ejercicio de la vigilancia del control se lleva a cabo bajo los principios de eficiencia y eficacia, fortaleciendo la transparencia del control, en especial sobre la Gestión del PROCESO DE CONTRATACION, del cual se realiza un informe semanal, con fin de garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos según la Ley 80 de 1993, demás leyes que la modifican y sus decretos reglamentarios.

 Se Verifica que los controles definidos para el proceso, se cumplan por los responsables de su ejecución y estén adecuadamente definidos, que sean apropiados, efectivos y eficaces de acuerdo con la evolución de la entidad en sus diferentes etapas así:

Etapa precontractual; Las áreas de Jurídica y logística revisan y controlan mediante lista de chequeo el cumplimiento de todos los requisitos de ley en las diferentes modalidades de la contratación para que la adjudicación y perfeccionamiento del proceso sea Legal, con las pólizas, pagos de seguridad social, apropiaciones presupuestales, registros presupuestales y publicaciones.

Etapa Contractual: En esta etapa se realiza la adjudicación y perfeccionamiento del contrato La oficina de control Interno acompaña como garante este proceso.

**INFORME DE GESTION**

1. OBJETIVO

Revisar y evaluar el cumplimiento de las normas y los procedimientos establecidos en el proceso de contratación bajo la etapa Precontractual, Contractual y de ejecución, así como los soportes legales pertinentes que respaldan el proceso.

1. ALCANCE

La revisión se hizo a la contratación en sus diferentes modalidades, del 11 al 20 de Marzo del 2013 a convenios y licitación pública.

1. ANALISIS DE LA CONTRATACION

Durante esta semana se revisaron contratos de la vigencia 2012 y se encontraron las siguientes novedades:

- En contrato 623 de 2012:

-Existe un oficio de la procuraduría donde se lleva una preventiva de respuesta dada a Mario Valderrama Cordero y se solicita copia del proceso licitatorio.

-En acta de inicio firma como interventor Diego Luis Tamayo Ruiz, en la minuta aparece como supervisor Jorge Isaza.

-certificación del revisor fiscal.

En el contrato 632 de 2012

-Se anexa certificación del revisor fiscal de octubre de 2012.

-Hay un anticipo del 40% autorizado por valor de $908, 384,992.

-Se anexa una copia de acta de inicio que no pertenece a-l contrato, ya que es del convenio 611/12 y contrato 636/12.

-En el acta de inicio no corresponden valor, plazo, ni interventor.

 En contrato 642 de 2012

-Se autorizó un desembolso por $3.622.025.107.00 como anticipo con factura No 03-125 del 19/02/2013, tiene certificación de pagos de seguridad social.

En el contrato 651 de 2012

-Se realiza un pago único por $ 1.368.159.260.0, .el resto 72.323.510.00 corresponden aportes del municipio.

 -Se reasignó interventor en memorando del 9/01/13 a Claudia Helena Hoyos E. Se realizó nueva cuenta de cobro la 225005265524 del 26/02/13, ya que la anterior fue anulada.

En contrato 653 de 2012

-Se anexa certificación de revisor fiscal de 12/12/2012.

-En la disponibilidad Presupuestal se está tomando el valor de las pólizas del contrato 954 por valor de $ 28.538.952.00.

En contrato 654 DE 2012

-Se anexa certificación de pagos de seguridad social.

-Se hace necesario y pertinente separar la documentación que se encuentra en las carpetas del contrato 653 y 654 cuyo objeto es el mismo pero diferentes adjudicatarios. Existe una información de adjudicación que es común para los dos y a la cual se le debe sacar una copia para anexar a cada carpeta.

En contrato 387 de 2012

-La resolución 1222 está en copia, debería estar la original. La universidad aporta $101, 953,333 contemplados dentro del convenio. Después del acta de inicio no se anexo certificado seguridad social de agosto y septiembre.

En contrato 370 de 2012

-El convenio esta firmado con un NIT diferente al que aparece en el RUT (890, 980,331-6), tiene una modificación y el Nit sigue siendo errado, en el informe interventoría 01-02 muestra otro NIT diferente. Hace falta en la carpeta la disponibilidad y el presupuesto para el año 2013, ya se relaciono cuenta de cobro. No se evidencia físicamente el certificado o constancia de aportes.

En contrato 347 de 2012.

-No hay certificación de la revisoría fiscal x pago de la seguridad social

En contrato 348 de 2012.

-Se tiene una prorroga de 3 meses más y se tienen la solicitud y póliza

En L.P 463 de 2012

-El contrato sufrió una suspensión de 38 días, con acta de reinicio del 26 de noviembre de 2012. Con acta de recibo final. Pendiente por liquidar.

En contrato 428 de 2012

-La persona que firma como interventor en la autorización de pago de 13 septiembre no tiene memorando de asignación o reasignación de tal función. La ultima autorización de pago es del 20 de diciembre de 2012 con una ejecución del 60% y no se aprecia ninguna otra información siguiente con respecto.

En L.P. 507 DE 2012.

-El acta de inicio no está en original, el primer pago de seguridad social tampoco está en original; hay un acta de inicio original aparentemente digitalizada el 05 de marzo de 2013. A folio 932 se aprecia un escrito de constructora acta firma interventora donde se detalla incumplimiento del contratista de obra.

En contrato 592 de 2012.

-Vigencia futura Nº120 por un valor de $113.361.238**.**

En contrato 611 de 2012.

-Vigencia futura Nº107 por $188.654.416;

En contrato 590 de 2012

-Son Obras de URGENCIA MANIFIESTA.

En contrato 585 de 2012

-Vigencia futura Nº131 por $107.100.000.

En contrato 589 de 2012.

-Vigencia futura Nº078 por $671.061.837.

En L.P 559 de 2012

-No se aprecia en el expediente ningún informe de ejecución desde el 12 de diciembre de 2012 que se hizo el desembolso del anticipo.